DIÁLOGOS ELECTORALES

Agenda Ciudadana 2024 - 2028
Huehuetenango



Construida por los liderazgos del municipio en 2023

Con el apoyo de:

Presentación

La implementación de los diálogos para la incidencia política, son parte de un proceso que tienen como objetivo promover el dialogo multisectorial e intergeneracional que permitan la discusión de temas claves para la elaboración de agendas ciudadanas y la construcción de la democracia inclusiva, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, en el Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

Con las agendas ciudadanas se busca impulsar la participación, en el proceso electoral de 2023, impulsando la construcción de una agenda inclusiva que genere el compromiso de los candidatos a cargos de elección popular, así como la implementación de planes, programas y proyectos de gobierno enfocados a las prioridades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Este proceso de construcción de las agendas ciudadanas contribuirán al seguimiento de las prioridades locales, a través de planes de incidencia y auditoria social que podrán ser implementados por y con los actores locales como promotores del proceso de diálogo, entre ellos destacan los jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, niñez y adolescencia, adulto mayor, migrantes, población LGBTIQ+, entre otros. El grupo promotor será el responsable del monitoreo y seguimiento para el cumplimiento de los compromisos contenidos en la agenda ciudadana.

La conformación de la presente agenda es el resultado de reuniones de trabajo y análisis con quienes ahora integran el Grupo Promotor -GP-, plasmando las conclusiones de manera colectiva, en un taller participativo, con el fin de visibilizar y consensuar los ejes temáticos, subtemas y las posibles propuestas de intervención.

La presente Agenda Ciudadana contempla los siguientes diez (10) ejes temáticos: a) Desarrollo Económico Local; b) Educación; c) Niñez, Adolescencia y Juventud; d) Participación Ciudadana; e) Servicios de Infraestructura f) Salud Integral; g) Ambiente y Recursos Naturales; h) Población Vulnerable; i) Migración; j) Ejes transversales.

Es importante subrayar, que aún cuando se da similar atención a cada uno de los disimiles ejes identificados en la presente Agenda, se subraya con prioridad estratégica los primeros cuatro, considerando que si garantizamos las condiciones del Desarrollo Económico Local, con Educación priorizando la Niñez, Adolescencia y la Juventud, con Participación Ciudadana, los restantes ejes, que son igualmente estratégicos, lograremos garantizar el caminar hacia el Desarrollo Integral en Huehuetenango, incluyendo de manera fundamental, a los sectores más vulnerables, conscientes de que el Estado guatemalteco históricamente, ha violado sus derechos humanos.

A través de un debate colectivo, se logró el consenso de los ejes temáticos y sub temas a desarrollar, en donde las propuestas aquí proyectadas, se fundamentan en el orden constitucional vigente en Guatemala, en particular a lo atinente del quehacer Municipal, subrayando lo establecido en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República, considerando entre otros Artículos:

El **ARTICULO 67. Gestión de intereses del municipio.** El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Asimismo, se realiza un primer nivel de esfuerzo colectivo para articular las problemáticas identificadas y sus posibles intervenciones, con el impulso y reto de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, ejemplificando el impacto de estos en algunos de los ejes determinados, sabiendo que constituyen los ODS, una llamada desde la ONU, a la acción de todos los países, para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz integral, hacia la concreción de la Agenda 2030.

La presente Agenda Ciudadana ha contado con la participación activa de las siguientes instituciones u organizaciones, las cuales desarrollan iniciativas orientadas para el desarrollo del municipio, siendo estas: Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), Jóvenes +D, dirigentes de Sociedad Civil, Refugio de la Niñez, Fundación Ixtatán, Centro Universitario de Nor Occidente (CUNOROC), Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), Inmaculada Concepción, NIM B´E, Coordinadora Departamental de la Juventud Huehueteca (CODEJUVEH), Voces Juveniles de Cambio, Tierra Nueva, Red de Mujeres y Trabajando Unidos (TU).

Índice

1. Presentación Pag. 2

2. Integrantes del Grupo Promotor Pag. 5

3. Ejes de la Agenda Ciudadana Municipal Pag. 6

a. Desarrollo Económico Local

b. Educación

c. Niñez, Adolescencia y Juventud

d. Participación Ciudadana

e. Servicios de Infraestructura

f. Salud Integral

g. Ambiente y Recursos Humanos

h. Población Vulnerable

i. Migración

j. Ejes transversales

4. Carta compromiso de candidata y candidatos Pag. 13

1. ***Integrantes del Grupo Promotor y Apoyo Técnico***

Nombre	Grupo al que pertenece
Yajaira Mariela De León	J+D
Mirna Elizabeth López Herrera	Refugio de la Niñez
Darolin Castillo	Fundación Ixtatán
José Antonio Zúñiga Armas	CUNOROC / USAC
Stuardo José López Cano	J+D
Karina Maribel Alvarado Moreno	CONADI
Francisco Moreno	Inmaculada Concepción
Heriberto Rodríguez Velásquez	Nim B´e
Alejandra García Ramírez	CODEJUVEH
Diana Beatriz Vargas Gonzáles	Voces Juveniles de Cambio
Licery Edelmira Gómez Gómez	Voces Juveniles de Cambio
Nelson Aurelio Ardany Jacinto López	Voces Juveniles de Cambio
Jackeline Gutiérrez	Tierra Nueva
Olga Gabriela Barillas	Red de Mujeres
Miriam Poz	Red de Mujeres
Edwin Barrios	Sociedad Civil
Juan Pablo Andrés Escalante Raymundo	Trabajando Unidos
Marlon Oswaldo González	Trabajando Unidos
Rocío Mendoza	Facilitadora NIMD Huehuetenango
Equipo mediador del proceso de Diálogos Electorales	NIMD

2. Ejes de la Agenda Ciudadana Municipal

a. Desarrollo Económico Local

Problemática

Desempleo
Contrabando
Comercio Informal en las calles

Propuestas

Programas y proyectos de capacitación en cursos técnicos (albañilería, panadería, mecánica, carpintería, cursos de marketing, entre otros), en alianza con INTECAP, para garantizar la adecuada formación técnica de la población desempleada, sin exclusión de género, ni etaria.

Generación de oportunidades diversas, para que la población desempleada cuente con diferentes opciones, de acuerdo a sus necesidades y vocación, tenga opciones para aplicar a un empleo digno.

Certificar el área de capacitación y trabajo.

Búsqueda de mercados a través de estudios profesionales.

Facilitar el acceso a créditos con intereses blandos.

Alianza pública – privadas.

Creación Ventanilla Única Municipal de Empleo -VUME-.

Generar condiciones integrales para el desarrollo, en coordinación con toda la institucionalidad del Estado.

Creación de la Oficina Municipal de Desarrollo Local -OMDEL-

Generar cadenas productivas sostenibles y sustentables.

Generar condiciones laborales justas y legales con apoyo de la municipalidad y el MINTRAB.

b. Educación

Problemática

Educación deficiente y de mala calidad

Propuestas

Coordinar con el ente rector (MINEDUC) la cobertura educativa.

Inversión en infraestructura educativa, de acuerdo a disponibilidad financiera municipal.

Contratación de maestros de acuerdo a la disponibilidad financiera.

c. Niñez, Adolescencia y Juventud

Problemática

Niñez y Adolescencia desprotegida

Embarazos en niñas y adolescentes

Drogadicción

Trabajo Infantil

Desnutrición

Carencia de espacios recreativos

Propuestas

Creación e implementación de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez. la Adolescencia y la Juventud.

Asignación Presupuestaria

Impulsar acciones para la creación de sistemas de protección de la niñez y la adolescencia.

Procesos formativos a padres, madres, cuidadores, Docentes, Líderes Comunitarios, NNAJ.

Coordinación Interinstitucional.

Contratación de Recurso Humano calificado (Trabajador/a Social, Pedagogo, Psicólogo/a, Abogado/a).

Creación de la Política Municipal de NNAJ.

Inversión en proyectos inclusivos para la recreación.

d. Participación Ciudadana

Problemática

Indiferencia de la ciudanía en aprovechar los espacios de participación ciudadana.

Propuestas

Procesos de formación sobre la ley de Consejos de Desarrollo.

Asesoría y acompañamiento a organizaciones sociales para su inclusión en los diferentes espacios de participación ciudadana.

Elaboración de presupuestos participativos.

Rendición de cuentas de forma masiva.

Reuniones de Concejo Municipal de forma pública.

Impresión y disponibilidad de la trilogía de leyes en la Municipalidad.

e. Servicios e Infraestructura

Problemática

Carencia de servicios e infraestructura de calidad
Basura
Plantas recicladoras
Plantas de tratamiento
Agua potable
Contaminación Ambiental.
Contaminación ambiental, basura en las calles

Escases de agua
Perros callejeros
Calles en mal estado
Ausencia del buen manejo del presupuesto municipal en obras grises con monitoreo civil.
Deficiente mantenimiento de los buses urbanos que causan contaminación.
Luz eléctrica
Drenajes en mal estado.

Propuestas

Elaboración y/o actualización del plan de ordenamiento territorial.

Tratamiento de desechos sólidos (clasificación, capacitación, educación ambiental, planta de tratamiento).

Construcción de plantas de tratamiento.

Hacer eficiente el sistema actual de distribución del agua apta para consumo humano.

Ubicación y compra de otras fuentes de agua.

Mejoramiento de drenajes en mal estado.

Mejoramiento de calles según priorización sin fines políticos.

Garantizar el servicio de energía eléctrica con calidad y enfoque de alerta temprana.

Garantizar que los proyectos de infraestructura los estándares de calidad.

Ejecución de proyectos de infraestructura por administración municipal con fondos municipales (fondos propios, transferencias del Gobierno Central, entre otros).

Cumplimiento de la normativa legal en materia de Discapacidad en cuanto a Infraestructura social (Escuelas, Salones Comunales, parques, calles, CAPS).

f. Salud Integral

Problemática

Falta de cobertura y deficientes servicios de salud.

Propuestas

Coordinar con el ente rector (MSPAS) para mejorar la cobertura en salud integral.

Inversión en infraestructura de Salud, de acuerdo a disponibilidad financiera municipal.

Contratación de enfermeras/os de acuerdo a la disponibilidad financiera.

Abastecimiento de insumos a Puestos y Centros de Salud.

Creación y/o fortalecimiento de COMUSAN Y COCOSAN.

g. Ambiente y Recursos Naturales

Problemática

Falta de educación ambiental

Sobrepoblación

Propuestas

Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Medio ambiente y Recursos Naturales.

Mejorar el dragado de los ríos

Fortalecimiento de las Brigadas Municipales contra incendios

Reforestación en zonas de recarga hídrica

Dragado constante de los cauces de los ríos.

Reglamento para la contaminación auditiva.

Reglamento de operación y mantenimiento para proyectos de drenajes.

Proyectos de implementación de biodigestores en comunidades aledañas a los ríos del municipio.

h. Población vulnerable

Problemática

Carencia de planes, programas y proyectos con enfoque inclusivo.
Grupos invisibilizados
Población indígena
Discriminación
Desigualdad
Adulto Mayor
Mujeres
Niñez y Adolescencia
Personas con Discapacidad

Propuestas

Creación y funcionamiento de la Oficina Municipal de Discapacidad.

Identificación desagregada de la población con discapacidad.

Creación y/o actualización de planes, programas y proyectos con enfoque inclusivo (Pueblos indígenas, adulto mayor, población LGBTIQ+, migrantes, entre otros).

Alianzas interinstitucionales.

i. Migración

Problemática

Falta de oportunidades laborales
Inseguridad ciudadana y violencia en todas sus manifestaciones
Desintegración familiar

Propuestas

Definición de programas para personas retornadas.

Generar becas de estudio, priorizando a la población más vulnerable.

Alianzas estratégicas interinstitucionales

Campañas de sensibilización sobre riesgos de la migración irregular.

Albergue para Migrantes

j. Ejes Transversales

Problemática

Poca transparencia en la inversión de los recursos públicos.

Inversión dirigida con fines clientelares

Población con necesidades insatisfechas.

Propuestas

Velar por la calidad del gasto

Rendición de cuentas

Ejercicios de auditoria social

Dar prioridad a los intereses comunes.

Velar por mejores condiciones de vida de la población más necesitada.

Que la inversión municipal sea equitativa sin privilegios.

CARTA COMPROMISO DE CANDIDATA Y CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO PROCESO ELECTORAL 2023

Las organizaciones y ciudadanía en general, solicitamos **a los candidatos abajo firmantes,** representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el jueves 8 de junio de 2023, quienes se postulan al cargo de **Alcalde Municipal,** que promuevan**, al ser electos,** por medio del sufragio universal los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

Desarrollo Económico Local

1. Programas y proyectos de capacitación en cursos técnicos (albañilería, panadería, mecánica, carpintería, cursos de marketing, entre otros), en alianza con INTECAP, para garantizar la adecuada formación técnica de la población desempleada, sin exclusión de género, ni etaria.

2. Generación de oportunidades diversas, para que la población desempleada cuente con diferentes opciones, de acuerdo a sus necesidades y vocación, tenga opciones para aplicar a un empleo digno.

3. Creación Ventanilla Única Municipal de Empleo -VUME-.

4. Generar condiciones integrales para el desarrollo, en coordinación con toda la institucionalidad del Estado.

5. Creación de la Oficina Municipal de Desarrollo Local -OMDEL-

6. Generar condiciones laborales justas y apegadas a la ley, con apoyo de la municipalidad y el MINTRAB.

Educación

7. Coordinar con el ente rector (MINEDUC) la cobertura educativa.

8. Inversión en infraestructura educativa contratación de maestros, de acuerdo a disponibilidad financiera municipal.

Niñez, Adolescencia y Juventud

9. Creación e implementación de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez. la Adolescencia y la Juventud, garantizando la respectiva asignación presupuestaria.

10. Impulsar acciones para la creación de sistemas de protección de la niñez y la adolescencia, generando la Coordinación Interinstitucional permanente.

11. Crear procesos formativos a padres, madres, cuidadores, docentes, líderes comunitarios, para el fortalecimiento de la NNAJ.

12. Contratación de Recurso Humano calificado (Trabajador/a Social, Pedagogo, Psicólogo/a, Abogado/a).

13. Creación de la Política Municipal de NNAJ.

14. Inversión en proyectos inclusivos para la recreación

Participación Ciudadana

15. Impulsar procesos de formación sobre la ley de Consejos de Desarrollo.

16. Generar asesoría y acompañamiento a organizaciones sociales para su inclusión en los diferentes espacios de participación ciudadana.

17. Impulsar la elaboración de presupuestos participativos y promover la rendición de cuentas de forma masiva.

18. Reuniones de Concejo Municipal de forma pública.

19. Impresión y disponibilidad de la trilogía de leyes en la Municipalidad.

Servicios e Infraestructura

20. Elaboración y/o actualización del plan de ordenamiento territorial.

21. Tratamiento de desechos sólidos (clasificación, capacitación, educación ambiental, planta de tratamiento) y construcción de plantas de tratamiento.

22. Hacer eficiente el sistema actual de distribución del agua apta para consumo humano y definir la ubicación y compra de otras fuentes de agua.

23. Mejoramiento de drenajes en mal estado y de calles, según priorización sin fines políticos.

24. Garantizar el servicio de energía eléctrica con calidad y enfoque de alerta temprana.

25. Ejecución de proyectos de infraestructura por administración municipal con fondos municipales (fondos propios, transferencias del Gobierno Central, entre otros), garantizando una excelente calidad en cada obra.

26. Cumplimiento de la normativa legal en materia de Discapacidad en cuanto a Infraestructura social (Escuelas, Salones Comunales, parques, calles, CAPS).

Salud Integral

27. Coordinar con el ente rector (MSPAS) para mejorar la cobertura en salud integral.

28. Inversión en infraestructura de Salud y abastecimiento de insumos a Puestos y Centros de Salud, de acuerdo a disponibilidad financiera municipal.

29. Contratación de enfermeras/os de acuerdo a la disponibilidad financiera.

30. Creación y/o fortalecimiento de COMUSAN Y COCOSAN.

Ambiente y Recursos Naturales

31. Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Medio ambiente y Recursos Naturales.

32. Mejorar el dragado de los ríos

33. Fortalecimiento de las Brigadas Municipales contra incendios

34. Reforestación en zonas de recarga hídrica y dragado constante de los cauces de los ríos.

35. Reglamento para la contaminación auditiva.

36. Reglamento de operación y mantenimiento para proyectos de drenajes.

37. Proyectos de implementación de biodigestores en comunidades aledañas a los ríos del municipio.

Población Vulnerable

38. Creación y funcionamiento de la Oficina Municipal de Discapacidad.

39. Identificación desagregada de la población con discapacidad.

40. Creación y/o actualización de planes, programas y proyectos con enfoque inclusivo (Pueblos indígenas, adulto mayor, población LGBTIQ+, migrantes, entre otros), impulsando alianzas interinstitucionales.

Migración

41. Definición de programas para personas retornadas.

42. Generar becas de estudio, priorizando a la población más vulnerable.

43. Alianzas estratégicas interinstitucionales.

44. Campañas de sensibilización sobre riesgos de la migración irregular.

45. Albergue para Migrantes.

Ejes Transversales

46. Velar por la calidad del gasto, la rendición de cuentas y los ejercicios de auditoria social.

47. Dar prioridad a los intereses comunes, velando por mejores condiciones de vida de la población más necesitada.

48. Que la inversión municipal sea equitativa y sin privilegios.

Enterados de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos anteriormente presentados al asumir el cargo de Alcalde Municipal del municipio de Huehuetenango.

Dado en el municipio de Huehuetenango, el jueves 8 de junio de 2023.

CANDIDATOS A ALCALDES DE HUEHUETENANGO

No.	Nombre	Partido Político que representa	Firmas
1	Mauselio Hiram Martínez Galindo	Partido Humanista de Guatemala	
2	Rafael Augusto López Miranda	PODEMOS	
3	Lesly Patricia Jerónimo Recinos	Partido Unionista	
4	Cindy Yanira Morales Pascual	CAMBIO	
5	Josué David Castillo Pérez	Partido Político Nosotros	
6	Ligia Patricia López Villatoro	Partido Republicano	
7	Luis Alfredo López López	Movimiento para la Liberación de los Pueblos	
8	Gustavo Adolfo Cano Villatoro	Vamos por una Guatemala Diferente.	
9	Selvin Rudelio Martínez Rodas	TODOS	
10	Mario Estuardo Méndez Sosa	Unión Republicana	
11	Amaury Osely Cifuentes Martínez	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	
12	Catalino Mario Castillo López	Unidad Nacional de la Esperanza	

13	Eladio Cobón Rodríguez	Comunidad Elefante	
14	Abner Felipe Gutiérrez Hernández	VALOR	
15	Augusto Gómez Sosa	Bienestar	
16	Juan Carlos López Mazariegos	VICTORIA	
17	José María Tamat Buc	Visión con Valores	
18	Débora Trifena Maglory Recinos	Partido AZUL	

19 William Castillo Poder